SINARQUISMO EN MARCHA...

El jefe nacional Lic. Guillermo Valencia ha estado atendiendo las reuniones de los miércoles con los representantes de las Agrupaciones Políticas Nacionales, con el objeto de explorar algunas estrategias para hacer que el INE cumpla con las reformas de la nueva Ley General de Partidos

Se realizó un curso breve de formación Sinarquista en el municipio de Comonfort Guanajuato, el lunes 30 de junio del 2014. Asistieron varios compañeros, entre ellos destacan el Sr. Reyes y don Pedro Lagunas, quien hace años fue presidente municipal por el Partido Demócrata Mexicano y gobernó en dicho municipio. Los compañeros asistentes se comprometieron a reactivar la lucha sinarquista y a poner en práctica el plan anual de trabajo aprobado por la asamblea Nacional. Especialmente acordaron intensificar los trabajos de la UNIÓN DE USUARIOS.

La UNS no cuenta con financiamiento público de ninguna especie, ni con papel, ni franquicia postal o telegráfica. Se sostiene solamente con tu aportación. El jefe nacional y los secretarios del comité nacional no reciben apoyo económico alguno, su trabajo es totalmente *VOLUNTARIO.*

UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA

Lucerna 13, Col Benito Juárez,
Delegación Cuauhtémoc,
06 600, MEXICO D. F

(55) 66 43 19 77

Jefe Nacional LIC. GUILLERMO VALENCIA

Celulares: 55 65 63 91 77 WA * 55 37 88 16 44

luisguillermovalencia@Hotmail.com

unionnacionalsinarquista.org

Unión Nacional Sinarquista APN

Luis Guillermo Valencia

@UNSAPN

DONATIVOS, DEPÓSITOS Y PAGOS

Para nuestros envíos pequeños o grandes, se ofrece el siguiente NÚMERO DE CUENTA: 101 216 896 56

BanCoppel

A nombre de Luis Guillermo Auxilio De Jesús Valencia Huitrón y Rosario Montenegro.

Indicar a la cajera escriba nombre de quién deposita y concepto.

VISITA NUESTRA PAGINA EN INTERNET http://unionnacionalsinarquista.org

ORDEN

VOZ Y ALIENTO DE MÉXICO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA, APN

Editor responsable: LUIS GUILLERMO VALENCIA No. 1537 / 8 / 2014

México: Fábrica de pobres, Cae 78 % el poder adquisitivo

Según el reporte de investigación del Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM el poder adquisitivo del salario cayó alrededor de 4 por ciento sólo en el primer año del nuevo gobierno, y de 1987 a la fecha acumula una pérdida cercana a 78 por ciento, el grueso de las familias mexicanas hoy ven en sus mesas la tercera parte de lo que lograron tener 27 años atrás.

La carestía también se refleja en el tiempo de trabajo que se requiere para adquirir una Canasta Alimenticia Recomendable (CAR), pues el 16 de diciembre de 1987 un trabajador tenía que laborar sólo cuatro horas con 57 minutos por día para poder comprarla completa, mientras 27 años después el mismo trabajador (al 12 de abril del 2014) requirió trabajar 22 horas (medido en ingreso) para adquirirla, lo que representa un incremento de 400 por ciento en el periodo.

El déficit de empleo formal en México asciende a 34 millones de plazas. Aunque hoy un trabajador reciba más dinero en efectivo, cada vez podrá comprar menos.

En 1987, con un mini ingreso se adquirían cerca de 19 litros de leche, y ahora menos de cinco; compraba 51 kilogramos de tortilla, y a estas alturas apenas seis; 256 piezas de pan blanco contra 38; 12 kilogramos de frijol contra 3.3; 8.6 kilogramos de huevo contra 2.4, y así por el estilo.

El precio por día de la CAR era de 3.95 pesos en 1987; al 12 de abril de 2014 esa misma canasta registró un precio promedio de 184.96 pesos. Así, mientras el salario mínimo se incrementó 940 por ciento en el periodo, el precio de la Canasta Alimenticia Recomendable lo hizo en 4 mil 582 por ciento.

La Jornada, 30-04-2014

Curso de verano en el Comité Nacional

COOPERACIÓN VOLUNTARIA **10.00 pesos**

Nuevo teléfono del Comité Nacional (55) 66 43 19 77

Editorial.....

La UNS frente a los nuevos partidos

Por considerar que cumplieron con los requisitos de ley establecidos para el caso, el Instituto Nacional Electoral (INE), por unanimidad otorgó el registro como partidos políticos nacionales al Movimiento de Renovación Nacional (MORENA), a Encuentro Social (PES) y al Partido del Frente Humanista (PFH).

Hay elementos suficientes para afirmar que a la inmensa mayoría del pueblo mexicano, ninguna alegría le provocó la noticia arriba referida, pues por una mezcla de desinformación, equívocos y razones, aborrece a los partidos antes existentes y rechaza el registro legal de nuevas formaciones políticas al considerar que la millonada del financiamiento público es lo que verdaderamente les interesa y que se convertirán en nuevos espacios para los quijotes en engorda.

Entre esa mezcla dolorosa y lamentable, están causas y hechos como los siguientes:

Con excepción del Partidos Demócrata Mexicano auspiciado por la UNS, los partidos surgidos tras la Reforma Política de López Portillo, unos cayeron en la simulación y en desgarramientos internos, mientras que otros murieron ahogados en las pestilentes aguas de su propia corrupción.

Con el auspicio y la convocatoria de los tránsfugas priístas Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muños Ledo, surgió el Partido de la Revolución Democrática, cuyo discurso fue el de la renuncia temporal a postulados y principios, para formar alianzas antiéticas y antitéticas como medio dizque justificado para derrotar al PRI.

Por desgracia, ese discurso fue creído por millares de mexicanos, lo que provocó la pérdida de identidades partidarias y el fenómeno de la polarización electoral que frenó el crecimiento del Partido Demócrata Mexicano el que, además, fue víctima de numerosos fraudes electorales decretados por el entonces PRI-Gobierno.

A pesar de que ciertamente existen elementos desesperanzadores, por nuestra parte no condenamos por adelantado y, sin ingenuidad, por el bien de México convocamos a los nuevos partidos a que sean instituciones de genuino servicio, a que ayuden a lograr la reconversión tanto en las estructuras del poder como de la sociedad y con ello colocar a México en la ruta de la paz y el progreso de todos.

Por sus frutos, los conoceremos.

Antivalores, obstáculos a vencer

Baltazar Ignacio Valadez Montoya

No es fácil abrir la puerta de par en par a nuestro potencial de amar para ocupar el círculo ahora pequeño de los que quieren servir.

Si realmente queremos espiritualizar la política, si verdaderamente deseamos escapar de esfera ahora muy grande de los que quieren ser servidos, si honestamente queremos contribuir a la globalización de la solidaridad que postuló Juan Pablo II, necesitamos vencer obstáculos y antivalores como los siguientes:

La soberbia. La soberbia es el punto más débil y frágil que tenemos todos los seres humanos. Cada vez que escuchamos a la serpiente de que habla el Génesis, nos creemos dioses y olvidamos que no fuimos hechos de oro, sino de barro. Se trata de un sentimiento negativo que nos induce a exagerar nuestras cualidades, a sentirnos autosuficientes y superiores a los demás.

La soberbia, en resumen, nos lleva a desplazar a Dios de nuestro corazón para entronizar nuestro propio yo.

Parea combatir el orgullo enfermizo conviene nos quitemos la máscara que solemos utilizar en público, de modo que nos reconozcamos a nosotros mismos en la soledad reflexiva. Tal vez así alcancemos el espacio de la humildad que también lo es de la verdad.

Es en ese espacio donde estaremos en la posibilidad de reconocer que estamos llenos de defectos y que, a pesar de ellos, somos tolerados e incluso estimados por muchos de los que nos rodean.

La comprensión, paciencia y tolerancia de que somos beneficiarios, debiera alentarnos y hasta obligarnos a ser igualmente comprensivos, pacientes y tolerantes con los demás.

Se trata de reconocer nuestros defectos, pero no con indolencia y mucho menos con cinismo, sino con la voluntad y firme propósito de corregir. Nunca seremos perfectos, pero sí perfectibles.

Tampoco es bueno caer en el extremo de ignorar o de negar nuestras cualidades, sino de reconocer que son un regalo de lo Alto no para aplastar ni humillar, sino para servir.

Seamos, entonces, humildes sin bajeza y dignos sin orgullo ni vanidad.

Bartolomé de las Casas

Protector de los indios

Nació en Sevilla el año 1484. Estudio en Salamanca y recién graduado de abogado, vino a América junto con su padre, llegando el 15 de abril de 1502 a La Española. Venía, como la mayoría, motivado por el espíritu aventurero y el ansia de riqueza.

Durante 8 años tomó parte en la guerra contra los indios y los empleó para explotar la tierra.

Después, en un breve regreso a Europa fue ordenado sacerdote (diocesano), el primero en el Nuevo Mundo (1507).

En 1510 Fr. Antonio de Montesinos predica el famoso sermón en el que pregunta refiriéndose a los indígenas: "Y éstos no son personas...?", lo cual le impacta tremendamente. Pasó a Cuba como capellán del ejército y recibió nuevos indios y tierras, a los que trató siempre con bondad, pero vio como los hombres indígenas perecían en las minas, las mujeres eran abusadas, ancianos y niños morían de hambre y familias enteras se suicidaban para escapar a la brutal explotación.

En 1514 renunció públicamente a sus encomiendas y empezó a predicar contra todo aquel sistema. Fue con Montesinos a Sevilla en 1516; ambos iban a "amonestar al rey" solicitando reformas profundas. Muerto el rey Fernando, presenta sus memoriales "Abusos" y "Remedios" al Cardenal Cisneros, pidiendo que los indígenas vivan en pueblos con tierras comunes, organizados por un administrador, pagando tributos a la corona. Fue nombrado "Protector de los indios".

En 1517 presenta al nuevo rey Carlos I un proyecto para repoblar el continente con labradores en lugar de soldados.

En 1522 ingresó a la Orden Dominica en Santo Domingo, y fue nombrado prior en Puerto Plata. Desde allí escribió al Consejo de Indias, denunciando la trata mortífera a los naturales. Esto da lugar a una ley en 1530 prohibiendo la esclavitud de los indios. Sus sermones pidiendo buen trato y la libertad de los indios, fueron considerados 'escandalosos' por muchos españoles, En esa época escribe la "Historia general de las Indias".

Se reunió con Enriquillo, un cacique indio rebelde, y le convenció que abandonase su posición, demostrando que con amor se podía atraer a cualquiera a la fe cristiana. A raíz de esta experiencia compuso su primer gran tratado: "El único modo de atraer a todas las gentes a la verdadera fe". En él expone que la conquista a fuego y espada era un método equivocado. La conversión debía ser fruto de la prédica y del buen ejemplo, con respeto a los derechos de los nativos, sobre todo su libertad y su propiedad.

En 1531 escribe un "Memorial para el Consejo de Indias" y se fue a España, regresando con una ley favorable a los nativos. En Guatemala se internó en la zona de Tezulutlán, obteniendo la conversión de los indígenas sin derramar ni una gota de sangre, por lo cual esa zona es llamada desde entonces Verapaz.

APORTES, CELADIC.

Curso de Derecho

"Vacaciones"

Se denominan vacaciones (o vacación) a los días dentro de un año en que personas que trabajan o estudian toman un descanso total de su actividad en un período determinado de 7 semanas, incluyendo a este descanso exceptuando feriados denominado por fiestas nacionales, tales como Navidad o días representativos de una nación como la celebración de su independencia. Existe principalmente para prevenir estrés u otras patologías, además de según el criterio del estado o gobierno local, para incrementar la productividad en el resto del año. Existen generalmente dos tipos de vacaciones, las vacaciones de un trabajador o estudiante. Estas vacaciones corresponden legalmente.

La palabra vacaciones deriva del latín *vacans*, participio del verbo *vacare*: estar libre, desocupado, vacante.

Por costumbre, quienes toman vacaciones realizan actividades recreativas alejadas de las ciudades donde viven. Sin embargo, quienes no pueden salir por cualquier motivo, toman sus vacaciones localmente, en los sitios que se encuentran habilitados para actividades recreativas; tales como piscinas, parques y parques de atracciones.

Quienes salen de sus ciudades lo hacen a destinos turísticos, dentro o fuera de sus países (según su situación económica), como balnearios o playas, atracciones turísticas, centros de esquí, hoteles, cruceros, resorts, eco-turismo, turismo voluntario, turismo aventura, turismo cultural, entre otros.

Las Vacaciones que se declaran en la Ley Federal de Trabajo, en su artículo 76, son otorgadas a los trabajadores que posean más de un año de servicios, la posibilidad y obligación de disfrutar de un período anual de vacaciones pagadas.

Este período de vacaciones nunca podrá ser inferior a seis días laborales. Asimismo, la totalidad de días correspondientes en vacaciones, se computan basándose en la antigüedad del trabajador.

Asimismo, dentro de su artículo 81, la Ley Federal del Trabajo determina que las vacaciones se deben conceder dentro de los seis meses siguientes al cumplimiento del año de servicios.

El pago de las mismas, debe realizarse el día inmediato anterior en que empiece a disfrutarlas el trabajador.

Por el primer año de trabajo se tiene derecho a seis días de vacaciones. Durante los siguientes años aumentará dos días cada año hasta llegar a 12 días de vacaciones.

Asimismo, por cada cinco años adicionales laborados bajo el mismo patrón, el trabajador tiene derecho a dos días más de vacaciones.

Días de vacaciones según la Ley Federal de Trabajo:
Año 1: 6 días
Año 2: 8 días
Año 3: 10 días
Año 4: 12 días
De 5 a 9 años: 14 días
De 10 a 14 años: 16 días
De 15 a 19 años: 18 días
De 20 a 24 años: 20 días
De 25 a 29 años: 22 días

El pago incluirá un plus, llamado prima vacacional, con un incremento del 25% del sueldo que recibes durante las vacaciones.

Además, en cuanto a días no laborales, tienes derecho a que se paguen los siguientes:
Año Nuevo (1 de enero)
Día de la Constitución (5 de febrero)
Natalicio de Benito Juárez (21 de marzo)
Día del Trabajo (1 de mayo)
Día de la Independencia (16 de septiembre)
Día de la Revolución (20 de noviembre)
Día de la Toma de Posesión del Presidente de la República (1 de diciembre de cada seis años)
Navidad (25 de diciembre).

Aún y cuando algunos de ellos a partir del gobierno de Fox se movieron al lunes anterior de la fecha señalada para celebrarse.

"A favor de la vida y la familia..."

Lic. Francisco Javier Álvarez de la Fuente

… Ante los angustiosos problemas que agitan a toda la Nación, es absolutamente necesario que exista una organización compuesta de verdaderos patriotas, una organización que trabaje para la restauración de los derechos fundamentales de cada ciudadano, que tenga como su más alta finalidad la salvación de la Patria…"

Con esta frase, La Unión Nacional Sinarquista, lanzó su Manifiesto al Pueblo de México, hace 77 años, y hoy por hoy este manifiesto es actual, ya que la misma problemática que estaba viviendo México, con Lázaro Cárdenas en la Presidencia de la República, es la misma que estamos viviendo hoy en día con Enrique Peña Nieto.

Y es precisamente en este marco en el que la Unión Nacional Sinarquista retoma ese Manifiesto al Pueblo de México y lanza dos campañas de suma importancia ya que como señala el mismo Manifiesto "…Ninguna cosa que tenga trascendencia social le será indiferente; el bien común habrá de ser su ocupación constante y su tarea de siempre será trabajar para alcanzarlo…". Estas campañas son: **A FAVOR DE LA VIDA Y LA FAMILIA Y CONTRA EL AUMENTO A LAS TARIFAS DE GASOLINA, GAS Y ENERGÍA ELÉCTRICA.**

El Comité Nacional Sinarquista hace un llamado a todos los mexicanos que estén dispuestos a trabajar por el engrandecimiento de México, a todos los que, despojándose del egoísmo, quieran prestar su cooperación para organizar una nueva sociedad sobre base de mayor justicia.

Los males que afligen a nuestra Patria no se remediarán con lamentos, sino con una actividad bien orientada.

Precisamente por ello se convoca a toda la ciudadanía a que nos unamos como uno solo en torno a esas campañas que impulsa el Sinarquismo: **A FAVOR DE LA VIDA Y LA FAMILIA y CONTRA EL AUMENTO A LAS TARIFAS DE GASOLINA, GAS Y ENERGÍA ELÉCTRICA.**

La actividad que la Unión Nacional Sinarquista pretende realizar es realizar reuniones de información y formación para que todos aquellos ciudadanos de buena voluntad que quieran participar en forma ordenada e informada, se acerquen a los diferentes comités municipales del sinarquismo o a los lugares que previamente se señalarán, en donde se informará sobre qué y porque debemos participar en estas campañas y que se pretende lograr con ellas.

Así mismo se realizarán mítines relámpago y entrega de volantes informativos y se recolectarán firmas de apoyo a las campañas **A FAVOR DE LA VIDA Y LA FAMILIA Y CONTRA EL AUMENTO A LAS TARIFAS DE GASOLINA, GAS Y ENERGÍA ELÉCTRICA.**

Porque, recordemos que todos somos afectados por los ataques a la vida y en contra de la familia, así como por los aumentos a las tarifas de gasolina, gas y energía eléctrica y no vemos por ningún lado la intervención de "los representantes sociales (diputados y senadores) y mucho menos que Peña Nieto cumpla sus promesas de campaña y en cambio desde que él llegó los precios de estos bienes que se presume son nuestros van a la alza.

Y para hacer lo que nos corresponde como parte de este Movimiento y como ciudadanos afectados… ¡Aquí estamos!

Sin retrasos llega el 8vo gasolinazo del año
Luz en México, la más cara de mundo

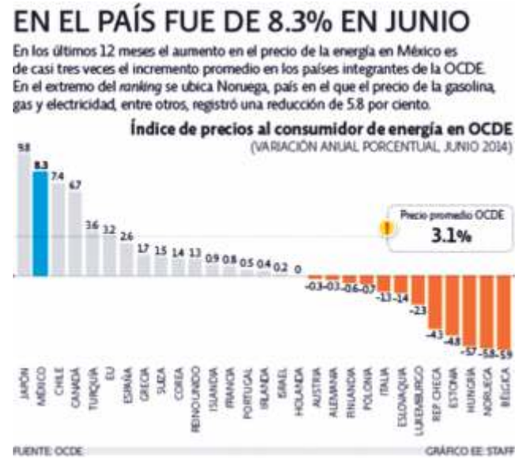

"Partido Encuentro Social.."

Lic. Francisco Javier Álvarez de la Fuente

Todos nos hemos dado cuenta por los medios de comunicación que el INE (Instituto Nacional Electoral) le otorgó el registro condicionado a tres nuevos Partidos Políticos, estos son; Partido Encuentro Social, Partido Humanista y Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), a fin de participen en las elecciones intermedias de 2015, para la renovación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y a los cuales se les otorgó prerrogativas a fin de que busquen el voto de la ciudadanía y lógicamente el 3% impuesto por los partidos actuales a través de sus representantes en las dos cámaras.

En fin esperemos que en esas elecciones federales en donde van a contender no solo diez partidos sino varios Candidatos Independientes, logren penetrar en la ciudadanía y no solo logren el 3% sino que lo rebasen, esto por el bien de la democracia, pero como estos últimos partidos no son tan conocidos desde nuestras colaboraciones de ¡Aquí estamos!, me propongo dedicarles mi espacio a cada uno de ellos para de manera objetiva señalar quienes son y que quieren estos nuevos partidos, y empezaremos por Encuentro Social.

El Partido Encuentro Social, participa en las elecciones de Baja California desde 2007 donde ha ido en coalición con el PAN y el PRI indistintamente. Ahora el Instituto Nacional Electoral le dio el registro como partido político nacional en medio de la polémica por su influencia cristiana.

Su líder y fundador es el doctor en Derecho Hugo Erick Flores, a quien los medios han acusado de ser pastor evangélico, algo que él niega tajantemente aunque reconoce que es cristiano y acude regularmente a una iglesia de corte neo pentecostal, como muchos de sus compañeros militantes.

De hecho, el icono del PES de Baja California remite al ichtus o pez que representa al cristianismo primitivo. Este mismo símbolo se utilizó para la agrupación nacional, pero en los últimos meses se cambió a un juego de imágenes de círculos y líneas que apelan a tres siluetas reunidas.

Al revisar el ideario del PES se observa que concuerda con los valores cristiano-evangélicos. "La prioridad del PES es regresar a esquemas de políticas públicas que favorezcan la cohesión social a través de la unidad en la familia", reza su página web.

El PES define el concepto de familia como la unión entre un hombre y una mujer y defiende la vida desde el momento de la concepción. Hugo Erick Flores dice que él, personalmente, no condena el aborto en las causales de violación, peligro para la vida de la madre o malformación congénita, pero propone "buscar medidas alternativas que dejen menos secuelas psicológicas, como la adopción". De hecho, una de sus banderas de campaña es facilitarla. Flores niega cualquier vínculo con organizaciones antiabortistas como PROVIDA. "Ni los conocemos, no nos interesa hacer campaña política contra el aborto", alega.

Además, Flores tuvo un acercamiento con el ex presidente Felipe Calderón, quien le ofreció la Oficialía Mayor de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), donde sólo estuvo seis meses.

Después de varios desencuentros con el secretario de Medio Ambiente, a Flores lo procesaron por seis causas por irregularidades y corrupción, caso que al final ganó. Con Marcelo Ebrard volvió a ser servidor público, ahora en el Gobierno del DF. Su biografía política señala que en los 90 fue priista, muy cercano a Liévano Sáenz, agente del ex presidente Ernesto Zedillo. Un año después de la derrota del PRI en las elecciones presidenciales, fundó la agrupación que ahora es partido político.

El PES niega ser una formación cristiana e insiste en que es un partido liberal. Cambió su logo, Flores mide su lenguaje y en sus oficinas del DF no luce ningún símbolo religioso. En el centro de su despacho, una escultura de un pez con la boca abierta que remite más al nombre del partido que al pez o ictus cristiano. Sin embargo, entre la comunidad evangélica sí lo identifican como propio.

Y para seguir conociendo de los nuevos partidos políticos nacionales, a fin de que en las elecciones federales del año próximo podamos decidir quiénes serán nuestros nuevos Diputados… ¡Aquí estamos!

"Defensores de la dignidad"

¿De dónde le vino a Abraham Lincoln la autoridad para decir que el derecho a elegir tener esclavos es inmoral? Al fin y al cabo, las leyes del país lo permitían. ¿Y de dónde le vino a Martin Luther King la autoridad para liderar un movimiento que reclamaba nuevos derechos civiles para los negros? Al fin y al cabo, la segregación era legal. ¿Y de dónde le vino a Naciones Unidas la autoridad moral para pedir el reconocimiento de unos derechos humanos en una declaración internacional, a pesar de que algunos Estados miembros los estaban vulnerando?

De los primeros principios. Principios que están enraizados en la naturaleza humana y que, a través de la razón, permiten descubrir una serie de derechos que son intrínsecos a toda persona pues derivan de la dignidad humana.

La retórica de Luther King sobre las leyes injustas y la igual dignidad de todos los seres humanos encontró continuidad en el movimiento provida que surgió en Estados Unidos tras la legalización del aborto, con la sentencia Roe vs. Wade de 1973.

Este mensaje ha ido calando en las generaciones más jóvenes, que hoy tienden a ver el debate sobre el aborto en términos de justicia antes que de liberación: dado que el feto es un ser humano vivo (independientemente de que sea deseado o no), el aborto es una injusticia radical que nos afecta a todos y a la que hemos de poner fin.

Alveda King, sobrina de Luther King, lleva años insistiendo en que el sueño de su tío abarca también a los concebidos no nacidos. Y denuncia el doble rasero con que se juzga ahora la discriminación: "Muchos de nosotros hablamos de tolerancia y de inclusión, pero después nos negamos a ser tolerantes e inclusivos con los más débiles e inocentes de la familia humana".

La Declaración de Manhattan proclama como "verdades innegociables" la sacralidad de la vida humana; el matrimonio entre hombre y mujer; y los derechos de conciencia y de libertad religiosa

También Benedicto XVI había animado a los católicos a ser consecuentes a la hora de defender en la vida pública unos "principios innegociables", que en buena parte coinciden con los de la Declaración de Manhattan. No era ésta una postura confesional, pues son principios que "están inscritos en la misma naturaleza humana y, por tanto, son comunes a toda la humanidad", decía entonces el Papa.

Arzobispo de Filadelfia, Cardenal J. Rigali, Arzobispo de Washington Donald W. Wuerl, y el obispo de Denver, Charles J. Chaput en el National Press Club di Washington

La declaración de Manhattan: redescubrir el valor de la persona

Son precisamente las decisiones sobre estas cuestiones las que configuran la calidad ética de una sociedad. Aquí no valen las etiquetas políticas "izquierda", "derecha", "progresista", "conservador"… "En el centro de estos principios está la dignidad humana".

"Así que, puestos a buscar etiquetas, tendríamos que ponernos la de 'defensores de la dignidad'".

Hoy se disfraza el aborto como "derecho a decidir", la eutanasia como "compasión", el matrimonio gay como "igualdad" y la restricción de la libertad religiosa como "separación entre la Iglesia y el Estado".

Así las cosas, podemos ver que los principales defensores de los derechos civiles, lo han sido, porque se oponen a hechos que atentan contra "verdades innegociables", "Principios innegociables", pero sobre todo principios inmutables "inscritos en la misma naturaleza humana", como es el del derecho a la vida, a los derechos humanos pero bien entendidos, ya que el primero de éstos derechos es el de la vida, sine cua non, pudieran existir los demás derechos humanos, por lo que como atinadamente lo manifestó Benedicto XVI: "Así que, puestos a buscar etiquetas, tendríamos que ponernos la de 'defensores de la dignidad'".

CURSO DE VERANO EN EL *COMITÉ* NACIONAL

Gabriel Bravo Acuña

Sí se puede, repetían alumnos y maestros del Curso de Verano, pero 2 días antes del inicio, no había espacio, no había salón de clases, ni donde ni qué comer, ni estufa con gas, ni camas, ni la seguridad de asistencia de alumnos, todo faltaba, pero había un jefe generoso con mucho entusiasmo y eso supo trasmitir y todo se fue solucionando, paso a paso, a tiempo.

Los alumnos fueron llegando, muy disparejos, adultos, jóvenes, niños, hombres y mujeres, con estudios universitarios, medios, o de primaria. Maestros y alumnos asistieron con un espíritu de colaboración bien marcado y con ganas de sacar el mejor provecho. Y así fue.

Después de una semana todos se habían identificado y formaban parte de un solo equipo, entre jaliscienses, michoacanos, potosinos y morelenses.

Fueron 12 los que terminaron el curso igual que los 12 que tomaron con Cristo un curso de tres años para conquistar el mundo. El día de la clausura, todos tomaron la palabra para expresar con soltura y aplomo: Aprendí, recibí para tener más qué dar. Cargué pilas para dar a conocer la UNS. Recibí motivación, descubrí que sí tengo algo. Soy líder para impulsar a la juventud. Tengo fuerza de voluntad, buscaré que la UNS crezca.
Motivaré a otros para que también reciban lo que yo encontré.
Varios expresaron que no sabían hablar en público pero con el curso de oratoria sienten un cambio positivo que los impulsa a ser los líderes no solo del futuro sino del presente de México. Todos agradecieron esta oportunidad que vivieron, comprobando que sí se puede. Que con poco se puede hacer mucho si se hace con amor.

Los maestros y miembros del comité nacional también dieron un breve mensaje. El jefe nacional Lic. Guillermo Valencia señala: Los objetivos se cumplieron, hay nuevos líderes que aprendieron qué es la UNS y el Orden Social Cristiano. Y los alumnos ante él ofrecen el compromiso de trabajar por el engrandecimiento de la Unión Nacional Sinarquista.

El canto de lucha nos salió muy marcial después que los muchachos lo aprendieron de un maestro de lujo, los maestros de música Gabino Reyes Ornelas y Janet.

Cada alumno recibió su diploma con gusto y orgullo y los maestros un merecido reconocimiento del comité nacional.

La convivencia fue el sello de clausura, hasta con pastel, muy sabroso, elaborado por Maru, la jefa regional del Distrito Federal.

EL OCCIDENTAL

ILUSTRE JALICIENCENSE

Recordando a Anacleto González

Señor director de EL OCCIDENTAL

Le agradeceré insertar en Tribuna Libre de su prestigiado periódico, dos escritos inéditos de su servidor para recordar al Maestro Anacleto González Flores, ilustre jalisciense quien vivió en el barrio de la Capilla de Jesús y durante LA persecución religiosa, fue torturado y martirizado en el Cuartel Colorado de esta Ciudad, el día primero de Abril de 1927.

En el templo parroquial del Dulce Nombre de Jesús que se encuentra ubicado en la calle Garibaldi de esta ciudad de Guadalajara, se encuentran algunos objetos personales y reliquias de Anacleto y una placa conmemorativa, además en un salón especial se encuentran otras reliquias y objetos de uso personal de dfos compañeros de martirio del maestro, los hermanos Ezequiel y Salvador Huerta Gutiérrez. Cada mes se oficia una misa en su memoria, en la cual se organiza una procesión con asistencia de familiares y amigos de los mencionados mártires por la causa de Cristo.

Líder cristiano de tiempo completo
ANACLETO
Sembraste en la juventud nobles ideales
GONZÁLEZ
Modelo de audaces y valientes luchadores
FLORES
Con cariño, admiración y respeto
Para ejemplo de todos los mortales
Hoy elevado a los altares
Te rendimos honores

ANACLETO GONZÁLEZ FLORES

ANACLETO GONZÁLEZ FLORES,

ilustre mexicano

Nació en Tepatitlán, Jalisco en cuna humilde
Amó a Dios, a la iglesia y a sus prójimos
Con calidad humana y valor civil,
Lucho por la libertad religiosa,
Emprendió la resistencia pacífica
Toda su vida cumplió con su deber,
Oportunamente denunció injusticias.

Gano estimación y el cariño del pueblo,
Ocupó la pluma y la cátedra al servicio de los humildes,
Nada lo detuvo para servir a la comunidad,
Zarandeó con sus escritos a los malvados
Acertadamente cumplió su misión de líder católico,
Laboró con honradez y honestidad,
Escribió defendiendo la justicia y la verdad
Zapopan y sus habitantes siguieron a su líder.

Frecuento los sacramentos de la iglesia católica,
Los jaliscienses reconocemos su actividad creadora,
Organizó las Brigadas de Santa Juana de Arco,
Recordó la frase: ¡Yo muero, pero Dios nunca muere!
Estoicamente sufrió la cruz del martirio,
Supo ser leal a sus convicciones, ¡Viva Cristo Rey!

PRECISIONES SOBRE ANACLETO GONZALEZ FLORES.

*Según la traducción del afamado catedrático Gutierre Tibón,de su Diccionario - Etimológico,ANACLETO significa:"El llamado de Arriba".

*La mencionada "Ley Calles",obedeció al proyecto del Consejo Supremo Masónico de de Dinebra,en 1924,que determinó escoger a México como el primer país de Latinoamérica para descatolizarlo,designando a Plutarco Elías Calles como verdugo.

*En efecto,este personaje expropió,en febrero de 1925,al Templo de La Soledad,en la Capital,valiéndose de obreros armados de la CROM,y designando al sacerdote excomulgado Joaquín Pérez,como "patriarca" de la llamada iglesia católica Mexicana, maniobra satánica que fue rotundo fracaso.

*La mencionada "Ley" consistía,principalmente en: clausura de todos los colegios católicos;imposición de la enseñanza LAICA;expulsión (inicialmente) de 185 Sacerdotes;de enero a marzo de 1924 detención de cientos de Sacerdotes y Religiosos;- expulsión del Legado Apostólico;disolución a balazos de todos los fieles que protestaban;cese de todos empleados opositores;terrorismo contra los fieles asistentes a Misas o ceremonias religiosas.

*Apropiación de todos los Templos,muebles e inmuebles. El 14 de julio de 1926, - Plutarco es "condecorado" con la medalla del "mérito masónico". En la entrevista con este nuevo Nerón,los Obispos Ruíz y Flores y Pascual Díaz,Calles le propuso- esta disyuntiva:"Sólo tienen Uds. dos caminos:acudir al Congreso o tomar las armas?

*Para septiembre (1926),eran ya 197 colegios,Templos y conventos los clausurados; a la vez,y desde E.U. la revista masónica "New Aga" (Nueva Era),propagaba ante la opinión norteamericana la calumnia de que:"La Iglesia Católica ha pervertido a - los mexicanos durante 400 años".

*Pronto se presentaron al Congreso dos millones de firmas,para derogar la "Ley Calles",pero fue rechazado tal clamor (sep./1926).El Papa Pío XI,contristado de tal situación publica en noviembre su Encíclica INIQUIS AFFLITISQUE.

*El número de Sacerdotes permitidos,para ejercer,fue MUY VARIABLE ,por ejemplo:- para Aguascalientes 1,por c/5 mil hab.;en Campeche 5,para todo el Estado;en Chihuahua 1,por cada 9 mil habitantes,sin importar las distancias;para Sonora 1,para 10 mil hab.;para Tabasco 1,para 30 mil hab.;para Tamaulipas 12;etc.

*A González Flores,en sus torturas,NO "SE LE AMPUTARON las plantas de los pies",- mas bien SE LE DESPELLEJARON.ANTES DE ESTO: lo colgaron por los dedos pulgares, - hasta desencajárselos;enseguida lo azotaron sin piedad;labios y dientes le fueron destrozados a culatazos de mausser.No "se utilizó HACHA para herirlo por el lado izquierdo".Finalmente,los soldados "NO DESCARGARON SUS ARMAS SOBRE EL". La muerte del Marir Anacleto la ejecutó el Coronel Ferreiro,con una balloneta que hundió lentamente hasta su corazón.Su grito final fue:"¡Muero pero Dios no muere!", - c/"VIVA CRISTO REY!".Fallece Anacleto el lo. de abril de 1927,a las 3 p. m.,en el interior del temible "Cuartel del Colorado",en Guadalajara,Jal.

*Con el Maestro Anacleto murieron también:Luis Padilla,los hermanos Florentino,- Jorge y Ramón Vargas González.Debemos tener presentes a todos,pero especialmente a éstos sublimes atormentados pues" el voto del martir todos los días hace el - milagro de resucitar en los espíritus con su clamide de sangre".

Profr. Arturo López Delgado

Taller de Liderazgo

Lección 1 EL SER HUMANO

¿Quién soy?

Hay diferentes opiniones de acuerdo nuestras a creencias.

Para los cristianos, la Biblia en el Génesis dice: Dijo Dios: "**Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza. Que tenga autoridad sobre los peces del mar y sobre las aves del cielo, sobre los animales del campo, las fieras salvajes y los reptiles que se arrastran por el suelo.**"

"**Y creo Dios al hombre a su imagen.**

A imagen de Dios los creó"

Macho y hembra los creó.

Con necesidades materiales y espirituales. Para otros el ser humano es producto de la evolución, de la encarnación u otras ideas más.

Además de ser hechos a imagen y semejanza de Dios, soy el producto de la relación de dos personas que se aman, mis padres, quienes tienen una función coocreadora en el mundo.

Marco Tulio Cicerón (106-43 antes de Cristo), por lo tanto no era cristiano, este romano decía:

"Señales de la verdadera grandeza del alma: es incompatible con el deleite, con la avaricia y la ambición".

"Que las almas son sustancias divinas, y después de la muerte tiene abierto el camino para ir al cielo".

Soy el ser superior y más importante en la naturaleza, un ser que piensa, un ser que puede trazar y alcanzar el objetivo de su vida. Soy un ser humano único e irrepetible, en el universo.

Un dicho popular mexicano dice: "Todos estamos hechos del mismo barro pero de diferente molde" y eso es lo que nos hace ser diferentes.

Un escritor dice: "Hay dos clases de hombres que nunca alcanzarán grandes éxitos: Aquellos que no pueden hacer lo que se les manda y aquellos que no pueden sino lo que se les manda. ¿Y tú quién crees que eres?

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE MI VIDA?

Si nos preguntamos cada uno de nosotros, cual es el objetivo de nuestra vida quizás muchos coincidamos, pero también hay diferencias, porque somos diferentes.

La pasividad en los jóvenes es el prematuro envejecimiento.

Con constancia y tenacidad se obtiene lo que se desea, la palabra imposible no tiene significado. (Napoleón)

Los líderes alcanzan el poder por diferentes medios. Pero todos tienen un elemento común que les otorga la denominación de líderes: **pasión por lo que hacen.**

Un camino sino lo andas nunca llegas, un trabajo sino lo empiezas nunca lo haces, un negocio sino lo atiendes nunca prosperara (proverbio chino).

EL DEBER Y EL SER

El deber de cada ser humano es tratar de alcanzar continuamente la perfección.

El objetivo del ser humano es amar, servir y ser feliz.

Vales por lo que eres no por lo que tienes

¿QUE DEBO HACER PARA LLEGAR AL EL?

Una vida inútil es una muerte prematura, no temas dar un gran paso si eso es lo indicado. No puedes cruzar el abismo con dos saltos pequeños.

Una hora ganada al amanecer es un tesoro por la tarde (Juan Bosco).

Las grandes almas tienen fuerza de voluntad, las débiles tienen apenas deseos.

La oportunidad nunca llega para el que la espera sino para el que la va a buscar.

La mente humana puede lograr todo lo concibe y cree.

No se fracasa por falta de talento sino por falta de dedicación.

Tú eres el creador de tu propia vida. Piensa en grande, trabaja en grande, ama en grande, sirve en grande, y serás feliz.

La Madre Teresa de Calcuta (hoy santa) nos da un mensaje para guiarnos en el objetivo de nuestra vida:

La vida es una oportunidad, aprovéchala.
La vida es belleza, admírala.
La vida es beatitud, saboréala.
La vida es un sueño, hazlo realidad.
La vida es reto, afróntalo.
La vida es un deber, cúmplelo.
La vida es un juego, juégalo.
La vida es preciosa, cuídala.
La vida es riqueza, consérvala.
La vida es amor, gózala
La vida es un misterio, devélalo.
La vida es una promesa, cúmplela.
La vida es tristeza, supérala.
La vida es un himno, cántalo.
La vida es un combate, acéptalo.
La vida es una tragedia, domínala.
La vida es una aventura, afróntala.
La vida es felicidad, merécela.
La vida es la vida, defiéndela.

El líder puede iniciar la discusión con las siguientes **PREGUNTAS** o agregar las que considere pertinentes relacionadas con el tema.

1-¿Tú quién crees que eres?
2. ¿Qué opinas de lo que dice el Génesis respecto a la creación?
3¿Cómo te consideras respecto los demás seres sobre los que Dios le dio autoridad al hombre?
4. ¿Qué opinas de lo que dijo Cicerón?
5. ¿Cuál es el objetivo de mi vida y cómo lo harás?
6. ¿Cuál es el objetivo de mi vida?
7. ¿Qué opinas del deber ser y cómo llegarás a él?
8. ¿Cómo aplicarás el mensaje de la Madre Teresa?

Lección 2 LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA

LA PERSONA HUMANA.

a). Toda la vida social es la expresión de su inconfundible protagonista: la persona humana.

b). El hombre hecho a imagen y semejanza de Dios. De ahí que, "por haber sido hecho a imagen y semejanza Dios, el ser humano tiene la dignidad de persona; no es solamente algo, sino alguien.

Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas; y es llamado.

Para el no creyente, el hecho es que el ser humano, es el ser superior en la naturaleza.

El hombre y la mujer tienen la misma dignidad y son de igual valor.

El hombre y la mujer están en relación con los demás ante todo como custodios de sus vidas principalmente de su familia. Además el ser humano tiene a su disposición los demás seres que la naturaleza le da, con el fin de satisfacer sus necesidades y existencia, su obligación es cuidarlos.

La persona humana no debe ser considera únicamente como individualidad absoluta, edificada por sí, misma y sobre sí misma, como si sus características propias no dependieran más que de sí misma. Tampoco debe ser considerada como mera célula de un organismo dispuesto a reconocerle, a lo sumo, un papel funcional dentro de un sistema.

I. LA UNIDAD DE LA PERSONA.

Demócrito, Feuerbach y Marx **(monismo Materialista)** consideran al hombre como un ser meramente material.

Berkeley **(Monismo espiritualista)** considera al hombre como un ser únicamente espiritual, como un ángel.

Según Descartes **(dualismo)** el hombre está formado por dos substancias: cuerpo y alma. Platón decía que el cuerpo es la prisión del alma.

El hombre ha sido creado por Dios como unidad de alma y cuerpo, **ambas forman una sola substancia**: El alma espiritual e inmortal es el principio de unidad del ser humano, es aquello por lo cual éste existe como un todo. La persona incluida el cuerpo está confiada enteramente a sí misma, y ella es el sujeto de sus propios actos morales.

a) Abierta a la trascendencia

A la persona humana pertenece la apertura a la trascendencia: el hombre está abierto al infinito y a todos los seres creados, mediante el amor y el conocimiento.

b) Única e irrepetible.

El hombre existe como un ser único e irrepetible, existe como un "yo", capaz de auto comprenderse, auto poseerse y auto determinarse. La persona humana es un ser inteligente y consciente, capaz de reflexionar sobre sí mismo y, por tanto, de tener conciencia de sí y de sus propios actos.

c) El respeto a la dignidad de la persona humana

Una sociedad justa puede ser realizada solamente en el respecto de la dignidad trascendente de la persona humana. Ésta representa el fin último de la sociedad, que está ella ordenada: "El orden social, pues, y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinársele al bien de la persona, ya que el orden real debe someterse al orden personal, y no al contrario". El respeto de la dignidad de la humana no puede absolutamente prescindir de la obediencia al principio de "considerar al ser humano como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y los medios necesarios para vivirla dignamente". Es preciso que todos los programas sociales científicos y culturales, estén presididos por la conciencia del primado del ser humano.

En ningún caso la persona humana puede ser instrumentalizada para fines ajenos a su mismo desarrollo.

La dignidad de la persona humana no puede estar subordinada a proyectos de carácter económico, social o político, impuestos por autoridad alguna, ni siquiera en nombre del presunto progreso de la comunidad civil en su conjunto o de otras personas, en el presente o en el futuro.

Los auténticos cambios sociales son efectivos y duraderos sólo si están fundados sobre un cambio de conducta personal.

II. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA.

a) Valor y límites de la libertad.

El hombre puede dirigirse al bien solo en la libertad.

El recto ejercicio de la libertad personal exige unas determinadas condiciones de orden económico, social, jurídico, político y cultural

b) El vínculo de la libertad con la verdad y la ley natural.

El ejercicio de la libertad, el hombre realiza actos moralmente buenos, que edifican su persona y la sociedad, cuando obedece a la verdad, es decir, cuando no pretende ser creador y dueño absoluto de ésta y de las normas éticas.

La verdad sobre el bien y el mal se reconoce en modo práctico y concreto en el juicio de la conciencia, que lleva a asumir la responsabilidad del bien cumplido o del mal cometido. Así, en el juicio práctico de la conciencia, que impone a la persona la obligación de realizar un determinado acto, se manifiesta el vínculo de la libertad con la verdad.

El ejercicio de la libertad implica la referencia a una ley natural de carácter universal. Además de la de carácter jurídico.

En la diversidad de las culturas, la ley natural une a los hombres entre sí, imponiendo principios comunes.

b) La igual dignidad de todas las personas.

Sólo el reconocimiento de la dignidad humana hace posible el crecimiento común y personal de todos.

También las relaciones entre los pueblos y Estados, las condiciones de equidad y paridad son el presupuesto para un progreso auténtico de la comunidad internacional. No obstante los avances en esta dirección, es necesario no olvidar que aún existen demasiadas desigualdades y formas de dependencia.

La igualdad en el reconocimiento de la dignidad humana sólo podrá ser custodiada y promovida de forma comunitaria, por parte de toda la humanidad.

Masculino y femenino diferencian a dos individuos de igual dignidad, que sin embargo, no poseen una igualdad estática, porque lo específico femenino es diverso a lo específico masculino. Esta diversidad en la igualdad es enriquecedora e indispensable para una armoniosa convivencia humana.

La mujer es el complemento del hombre, como el hombre lo es de la mujer: mujer y hombre se complementan mutuamente, no solo desde el punto de vista físico y psíquico, sino también ontológico. Sólo gracias a la dualidad de lo <<masculino>> y lo <<femenino>> se realiza plenamente lo <<humano>>. Es la <<unidad de los dos>>, <<una unidualidad>> relacional, que permite a cada uno experimentar la relación interpersonal y recíproca como un don que es al mismo tiempo, una misión: la procreación y la vida de la familia, además de la construcción de la historia.

c) La sociabilidad humana

La persona es constitutivamente un ser social por naturaleza, porque así ha sido creado.

Es necesario, por tanto, destacar que la vida comunitaria es una característica natural que distingue al hombre del resto de las criaturas terrenas.

La sociabilidad humana no comporta automáticamente la comunión de las personas el don de sí. El egoísmo, la soberbia y otros defectos más, producen gérmenes de insociabilidad, de cerrazón individualista y de vejación al otro.

La sociabilidad humana no es uniforme, sino que reviste múltiples expresiones. El bien común depende, en efecto, de un sano pluralismo social. Las diversas sociedades están llamadas a constituir un tejido unitario y armónico, en cuyo seno sea posible a cada una conservar y desarrollar su propia fisonomía y autonomía (familia, escuela, etc.)

El líder puede iniciar la discusión con las siguientes **PREGUNTAS** o agregar las que considere pertinentes relacionadas con el tema.
1.- ¿Qué es el Hombre?
2.- ¿En qué consiste la dignidad de la persona humana?
3.- ¿Explica un ejemplo que ilustre la dignidad de la persona humana?
4.- ¿Se respeta en la realidad la dignidad de la persona humana?
5.- ¿Estás de acuerdo en que el hombre es solamente materia, sí o no por qué?
6.- ¿Estás de acuerdo en que el hombre es una substancia espíritu, sí o no por qué?
7.- ¿Estás de acuerdo en que el hombre es solamente espíritu, sí o no por qué?
8.- ¿Estás de acuerdo en que el hombre es una dualidad de dos substancias, sí o no por qué?
9.- ¿El hombre es un ser meramente individual?
10.- ¿Cuál es el error de las distintas formas de colectivismo?
11.- ¿Qué puedes hacer para que se respete la dignidad de la persona humana.

DIRECTORIO

EDITOR RESPONSABLE. Lic. Guillermo Valencia Huitrón.
CONSEJO EDITORIAL
Baltazar I. Valadez Montoya
CRONISTA: Gabriel Bravo Acuña
REPORTEROS GRÁFICOS: Guillermo Valencia Gallegos, Araceli Ramírez Gama, Fernando Cruz González
COLABORADORES: Magdaleno Yáñez, Miriam Yáñez Cíntora, Roberto Calderón T., Lic. Francisco Álvarez, Miguel Valadez, Baltazar V. Tavera, Archundia Antonio Espejel Mayoral.